



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

193 / 2018 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **20 de diciembre de 2018 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (13.12.18).

2º. Información y dación de cuenta.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. TESORERÍA. Compensación fallida de deudas en periodo ejecutivo. (Expte. 22/2018).

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y barras con finalidad lucrativa. (Expte. LIQ 52/18 MYS 13).

5ª. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación de terrenos de dominio público con puesto informativo. (Expte. VAR 9/18 AUT 9).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos. (Expte. MYS 66-18 AUT 39).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Transmisión de autorizaciones para la venta no sedentaria en el mercado municipal de los sábados. (Expte. VNS 18/18 TRN 3).

8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal para la ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas, barras y otros elementos auxiliares o complementarios con finalidad lucrativa. (Expte. MYS 39/18 ES 4).

9º. CULTURA. Devolución de fianza depositada por utilización del salón de usos múltiples del Centro Social. (Expte. 10/2018/CUL).

CSV*: 11777131212135002472

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

10°. CULTURA. Aprobación padrones fiscales de la Tasa por la prestación del servicio de enseñanza en el Conservatorio Profesional Municipal de Música "Vicente Lillo Cánovas" y Conservatorio Elemental Municipal de Danza – Noviembre 2018. (Expte. ASICON11/18).

11°. RECURSOS HUMANOS. Resolución recurso potestativo de reposición contra acuerdo JGL de 25.10.2018 en lo relativo a los efectos retributivos propios de la antigüedad. (Expte. RRHH-252/2018).

12°. RECURSOS HUMANOS. Jubilación funcionaria de carrera. (Expte. RRHH-253/2018).

13°. CONTRATACIÓN. Devolución de garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato de "Servicio de programa de mediación y desarrollo comunitario en el Barrio Santa Isabel" (Expte. CSERV 03/17).

14°. CONTRATACIÓN. Aprobación de Proyecto Técnico y expediente de contratación "Obras de adecuación del depósito de vehículos de la Policía Local." (Expte. CO11/18).

15°. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación del "Suministro instalación y acondicionamiento de áreas de juegos infantiles." (IFS CSUM 07/18).

16°. CONTRATOS MENORES: Cultura. (Expte. 2018/867).

17°. PATRIMONIO. Resolución expedientes de reclamación de responsabilidad patrimonial:

1. Expte. RRP. 27/18.

2. Expte. RRP. 28/18.

18°. PATRIMONIO. Aprobación liquidación núm. 122546 del Canon mensual por explotación del local número uno en la planta baja del Ayuntamiento. Mes enero 2019 (Expte. 495/12P17/GES/a/5).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

19°. URBANISMO. Rectificación error material en importe de liquidación provisional correspondiente al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras en acuerdo JGL de 9.8.2018 (Expte. MR-271/18).

20°. URBANISMO. Licencias urbanísticas:

A) Obra Mayor:

1. Ejecución de 2 viviendas pareadas en Paseo Los Olivos, 59. (Expte. OM-44/18).

B) Obra menor:

1. Vallado frontal de parcela en Pda. Raspeig I-31. (Expte. MR-245/17).

2. Construcción piscina y local técnico en Calle Serra Mariola, 11. (Expte. MR-381/18).

3. Vallado de parcela en Carrer del Espliego, 5. (Expte. MR-528/18).

4. Construcción auxiliar para aseos en Carrer del Espliego, 5. (Expte. MR-541/18).

5. Construcción piscina en Calle Enebro, 6. (Expte. MR-544/18).

6. Construcción auxiliar para trastero en Calle Las Tórtolas, 18. (Expte. MR-556/18).

C) Licencias de Segregación:

1. Calle de la Carrasqueta, 5 y 7. (Expte. MF-14/18).

21°. URBANISMO. Vados Permanentes:

A) Bajas vado permanente: Calle Maestro Chapí, 19. (Expte. V-73/18).

B) Alta vado permanente: Paseo de los Olivos, 51-B. (Expte. V-90/18).

C) Cambio de titular: Avda. Haygon, 14-A. (Expte. V-95/18).

22°. URBANISMO. Licencias de apertura: Salón de Juego Máquinas tipo B en Calle Azorín 43/45. (Expte. 39/2018C).

SERVICIOS AL CIUDADANO

23°. BIENESTAR SOCIAL. Resolución sobre Servicios de Ayuda a Domicilio.

CSV*: 11777131212135002472

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

24°. SANIDAD. Resolución de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano. Imposición de multa: Expte. 29/18-M.

25°. SANIDAD. Archivo expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano por reconocimiento voluntario de la responsabilidad y pago de la sanción: Expte. 76/18-M.

26°. SANIDAD. Licencia municipal por tenencia de animales potencialmente peligrosos. (Expte. 112/18).

27°. SANIDAD. Renovación de licencia municipal por tenencia de animales potencialmente peligrosos. (Expte. 111/18).

27°. Despacho extraordinario.

28°. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV*: 11777131212135002472

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).